



FIRMADO POR

Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia  
Roque Torres Sánchez  
18/05/2026



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DEL PROGRAMA PARA LA PUESTA EN MARCHA O MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVAS (PROGRAMA CONTINÚA) DEL PLAN PROPIO DE APOYO A LA I+D+i CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

Vista la propuesta realizada por la Comisión de Investigación y Transferencia, reunida el pasado 12 de mayo de 2026 para valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria 2026 del Programa CONTINÚA, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Vicerrectorado

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Conceder y denegar las ayudas que figuran en el anexo a la presente resolución.

**SEGUNDO:** Las ayudas deberán ejecutarse necesariamente durante el ejercicio presupuestario 2026 y podrán destinarse a cubrir los gastos estrictamente necesarios para la ejecución de la actividad subvencionada.

No se consideran elegibles en este programa:

- Gastos protocolarios.
- Gastos de personal.
- Mobiliario y material de oficina (tóner o similares).
- Adquisición de equipos y fungible informático que no sean estrictamente necesarios para la ejecución de la actividad concreta para la que se ha solicitado la ayuda.

**TERCERO:** Los gastos de ejecución de la ayuda concedida deberán ser remitidos al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia para su imputación en la partida presupuestaria 30.05.21.UT15 y posterior pago.

Órgano Administrativo	Código
Oficina Contable	U06400011
Órgano Gestor	U06400001



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AR4F 4RCM 4ZFR EWT3

Resolución Concesión\_CONTINÚA\_2026\_fase2 - SEFYCU 4248421

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Vicerrector de Investigación, Innovación y  
Transferencia  
Roque Torres Sánchez  
18/05/2026



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

Unidad Tramitadora	U06400010
Órgano Proponente	(Referencia ayuda Anexo I) Ejemplo: CON2026-01

**CUARTO:** Notifíquese a las personas interesadas y publíquese en la página web de la UPCT.

Esta resolución podrá ser recurrida en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, contra la correspondiente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Firmado electrónicamente por el Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia, **Roque Torres Sánchez**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AR4F 4RCM 4ZFR EWT3

**Resolución Concesión\_CONTINÚA\_2026\_fase2 - SEFYCU 4248421**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



## ANEXO

### Ayudas concedidas

Referencia Ayuda	Persona Solicitante	Título de la actividad	Importe concedido (€)
CON-2026-09	Santa Lozano, José	Continuidad en el desarrollo de escenarios de movilidad urbana conectada para servicios inteligentes	3.000
CON-2026-12	La Spina, Vincenzina	Gyps+Arq. La arquitectura tradicional de yeso en la Región de Murcia	3.000

### Ayudas denegadas

Persona Solicitante	Título de la actividad	Causa de denegación
García-Ayllón Veintimilla, Salvador	Mejoras metodológicas para la mejora del diseño y gestión de zonas de bajas emisiones en la ciudad de Cartagena mediante la aplicación de redes neuronales convolucionales y minería de datos	1
Sánchez Vidal, Francisco Javier	Ciencia Abierta: DATA-SHARING Y REPRODUCIBILIDAD EN FINANZAS	2
Martínez Peñalver, Alberto	x	3
Lanzón Torres, Marcos	x	4

#### Causa de denegación:

1. Tener proyectos o contratos de I+D+i activos que puedan solaparse en el tiempo con el solicitado para estas ayudas.
2. No haber presentado en convocatorias publicadas en 2024 o 2025, como IP, un proyecto a una o más convocatorias públicas competitivas del Plan Estatal, habiendo obtenido una buena valoración científico-técnica, pero sin alcanzar una puntuación suficiente para que el proyecto fuera propuesto para recibir financiación.
3. Falta total de información en la solicitud recibida.
4. No alcanza la prioridad suficiente al no remitir información necesaria para su evaluación.

